

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
 JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL
 PIENDAMO – CAUCA

ESTADO CIVIL NRO. 003 PAG 1

PROCESO 195484089001	DEMANDANTE o SOLICITANTE	DEMANDADO O CAUSANTE	PROVIDENCIA y fecha ENERO 17 DE 2024	CUADERNO
2020-00114-00 DECLARATIVO DE PERTENENCIA	SAUL MERA AGREDO	JAIME CRUZ NAVARRETE Y OTROS	AUTO NIEGA ACUMULACION Y FIJA FECHA AUDIENCIA INICIAL . AUTO 025	1
2021-00079-00 SUCESION INTESTADA	LUIS EDUARDO MENDEZ SARRIA	CAU: EDUARDO MENDEZ ACOSTA	AUTO APLICA DESISTIMIENTO TACITO AUTO 026	1
FIJACIÓN: Se fija el presente estado, por el término de un (1) día en la cartelera del Juzgado, siendo las 8:00 a.m , hoy DIECIOCHO (18) DE ENERO DE 2024, conforme lo establecen los artículos 289 A 292 del C.G. del Proceso. LA SECRETARIA  MARY YOLANDA MERA YOTIMBO		DESEFIJACION: Se desfija el presente estado siendo las 5:00 p.m, de DIECIOCHO (18) DE ENERO DE 2024, permaneció fijado por el término que estipula la ley. LA SECRETARIA  MARY YOLANDA MERA YOTIMBO		